

**Crisis.** La amenaza de Endesa de cortar el suministro obliga a las administraciones a buscar soluciones

## ¿Quién paga la pobreza energética?

La respuesta a quién paga el gasto generado por la pobreza energética pasaría por la elaboración y firma de un convenio con las empresas suministradoras

La situación se arrastra desde que la crisis azotó al país y provocó situaciones de impago de suministros básicos en hogares españoles. Este verano, Endesa instaba por carta a 400 municipios catalanes, entre ellos L'H, a pagar el 50% de la deuda que la eléctrica imputa a 25.000 vecinos (21 millones). La ley catalana 24/2015 impide cortar el servicio a familias vulnerables,

pero Endesa amenazaba con hacerlo en octubre.

Cuatro años después, la ley catalana no ha despejado la incógnita ya que "establecía un marco general, pero se ha de concretar en un convenio que todavía no se ha firmado", explica la presidenta de la Diputació, Nuria Marín. Y esa es la solución que esgrimen municipios y Generalitat. El convenio



Encuentro de ayuntamientos en la Diputació para tratar el tema

dividiría el pago entre empresas y administraciones.

Desde el mundo municipal se insta al Govern a que tome las riendas ya que el tema es de su competencia, que elabore el convenio y ponga dinero sobre la mesa, como ya se han visto obligados a poner ayuntamientos y diputaciones, según Marín.

El conseller de Treball, Afers Socials i Famílies, Chakir el Homrani, afirma que la Generalitat ya ha aportado 26 millones en ayudas de urgencia. También critica la amenaza de los cortes de luz y propone buscar "soluciones constructivas". Endesa está dispuesta a asumir, vía convenio, la mitad de la deuda. ■

### Sanidad

## El Institut Català d'Oncologia renueva sus instalaciones

El Institut Català d'Oncologia (ICO), del Hospital Duran i Reynals, ha estrenado la primera fase de su nueva zona de consultas externas. En esta primera fase de remodelación culminada ahora se han abierto 12 nuevos despachos, una zona de recepción de pacientes y dos salas de espera para los usuarios del Servicio de hematología. El nuevo espacio se sitúa en la parte posterior del vestíbulo principal.

Estas nuevas consultas ocupan un espacio de 887 metros cuadrados y son sólo una parte del espacio final, que será de 3.103 metros cuadrados y dispondrá de hasta 52 despachos. Durante este 2019 se prevé que se ejecute una segunda fase, mientras que la tercera y última quedaría para 2020.

Según explica el doctor Jordi Trelis, director asistencial del ICO, "a los pacientes, además de la mejor atención médica, les damos así un espacio en donde se puedan encontrar mejor acogidos y de la forma más confortable posible". Las nuevas consultas han permitido también una forma de trabajo más eficiente: "Podemos estar visitando y tener al mismo tiempo otro profesional al lado que pueda estar viendo pruebas o incluso visitando al mismo paciente sin que este tenga que desplazarse, así le podemos hacer una valoración más integral", según explica la doctora Eva Domingo, coordinadora asistencial del Servicio de Hematología. ■